Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 542/2017
Señores
Instituto de Formación y Capacitación Laboral Instituto Educativo "Santa María"
Dirección: Calle 13 de noviembre casi 15 de agosto Nº 185
Telefax: (0528) 222-689 / (0971) 400-545
Correo Electrónico: marangela981@live.com
Caaguazú

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 14:36
Para: marangela981@live.com

Buenas tardes, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Instituto Santa Maria.pdf
220K

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 539/2017
Señores
Instituto Técnico Superior Americana
Dirección: Avda. Brasilia Nº 1100
Telefax: (021) 28 88 339
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:34
Para: aparicio.valdez@americana.edu.py

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Americana.pdf
222K

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 533/2017
Señores
SERMAR SERVICIOS INTEGRALES DE SERGIO DAMIÁN MARTÍNEZ JARA
Dirección: Isla Bogado Calle Tomas Osuna y Avda. Cap. Insfran
Telefax: (0983) 542 469
Luque

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 9:40
Para: sergio damian martinez jara <sergiomartinez181@hotmail.com>, sergio damian martinez jara <sergiomartinez181@gmail.com>

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

SERMAR_006.pdf
210K

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 526/2017
Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral (CEFOCAL) de MARCELO EVANGELISTA MEDINA LÓPEZ
Dirección: Av. De la Victoria N° 3069 c/ Tobati
Telefax: *(021) 514 - 059*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el Ítem N° 41 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 44.625.000 (Guaraníes, cuarenta y cuatro millones seiscientos veinticinco mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:11
Para: CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com>

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Cefocal_006.pdf
340K

CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:23
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buen día;

Gracias y saludos! !

Marcelo Medina

-------- Mensaje original --------
De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Fecha: 2/11/2017 11:11 (GMT-04:00)
Para: CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com>
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 527/2017
Señores
COLEGIO PRIVADO SAN JORGE DE NÉSTOR MANUEL SCAVONE
Dirección: Av. Bernardino Caballero casi Dr. Francia Cuidad de Caaguazú
Telefax: (0522) 43021 (0972) 800 545
Caaguazú

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el Ítem N° 57 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 41.900.000 (Guaraníes, cuarenta y un millones novecientos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:03
Para: nestorscavone@hotmail.com

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

San Jorge_007.pdf
361K

Néstor Scavone <nestorscavone@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:15
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos Días, recibido muchas gracias

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 11:03:55 a.m.
Para: nestorscavone@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 528/2017
Señores
GEA PLAN S.A.
Dirección: San Antonio casi La Palmera
Telefax: (021)328 6185
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 23, 34, 42 y 49 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 206.300.000 (Guaraníes, doscientos seis millones trescientos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 9:28
Para: "Gea Plan S.A." <gea_plan@hotmail.com>

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Gea plan_003.pdf
333K

Gea Plan S.A. <gea_plan@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 9:45
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuso Recibo

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 09:28 a.m.
Para: Gea Plan S.A.
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 529/2017
Señores
COLEGIO TÉCNICO SAN LUIS DE OSCAR DANIEL LEGUIZAMÓN
Dirección: Antonio Ruiz Montoya N° 231 c/ Fabián David
Telefax: *(021) 681 - 718*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Colegio Técnico San Luis
DIRECCIÓN

Recibí: 01/11/2017
José Paredes.-
14:00

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 530/2017
Señores
CENTRO ESCORT S.A.
Dirección: Avda. Von Polesky esquina Rio Ñacunday
Telefax: (0981) 450 232
Presente

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 12, 25, 26, 31, 50 y 52 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 263.662.000 (Guaraníes, doscientos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y dos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

José Ma. Lugo Araújo
Representante Legal
CENTRO ESCORT S.A.
01/11/2017.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 531/2017
Señores
EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A. (EMPROPAR S.A.)
Dirección: Jacques Balanza e/ Amanecer y San Andrés
Telefax: *(021) 920 - 458*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Emprendimientos de Profesionales Paraguayos S.A. EMPROPAR S.A. Jacques Balanza c/ Amanecer • Lambaré - Paraguay •

02/11/2017

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 532/2017
Señores
NITOYE INFORMÁTICA CONSULTORA DE ELBA YOLANDA GILL
Dirección: Washington Ramírez Nº 999 casi Héctor de los Ríos
Telefax: (021) 283 042 (0981) 839 907
Presente

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 9:39
Para: Yolanda Gill <nitoye_soporte@hotmail.com>

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Nitoye_002.pdf
211K

NITOYE CONSULTORA <nitoye_soporte@hotmail.com> 7 de noviembre de 2017, 8:49
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

RECIBIDO EN LA FECHA DE HOY 7/11/17 A LAS 08:49 HS

MUCHAS GRACIAS

NESTOR SOTO

Nitoye

Inform??tica

CONSULTORA

Telf.Fax: 021-283042// 0981-839.907

Email: nitoye_soporte@hotmail.com

nitoye_soporte@tigo.com.py

Asunci??n ??? Paraguay

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 09:39 a.m.
Para: Yolanda Gill
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 534/2017
Señores
NETSYS CAPACITACIÓN S.R.L.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia e/ Inmaculada Concepción
***Telefax:** (021) 523 - 020*
Asunción

Ref.:** LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.- **Notificación de Resultados.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 27, 30, 33, 35, 47 y 59 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 329.938.000 (Guaraníes, trescientos veintinueve millones novecientos treinta y ocho mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Recibí 02.11.17

Andrea Boleños

REPORTE DE TRANSMISION

02 NOV. 2017 09:46

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*32514004#	02 NOV. 09:45	00'54	TRANS	01	OK

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 535/2017
Señores
CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS (CEE&A) DE DIOSNEL BERNAL CHAVES
Dirección: Crisantemos 222 esq. Las Asucenas
Telefax: *(021) 944 - 936*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 2, 3, 5, 6, 7, 10, 13, 21, 43, 51, 54 y 58 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 517.432.000 (Guaraníes, quinientos diez y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 10:08
Para: ceeyajovenparaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com>

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

CEE&A_004.pdf
340K

Ceeya JovenParaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com> 2 de noviembre de 2017, 10:21
Responder a: Ceeya JovenParaguay <ceeyajovenparaguay@yahoo.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos dias
Acuso notificacion de resultados LPN 02-2017
Atte

Lic. Diosnel Bernal

El Jueves 2 de noviembre de 2017 10:08, UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> escribió:

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 536/2017
Señores
TALENTOS CONSULTORÍA Y NEGOCIOS DE FERNANDO FIGUEREDO
Dirección: Juan Ángel Benítez 237
Telefax: *(0521) 200 – 087*
Cnel. Oviedo

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 1, 8, 9, 11, 14, 16, 19, 20, 28 y 38 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 375.550.000 (Guaraníes, trescientos setenta y cinco millones quinientos cincuenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

02 - 11 - 17
Dalma Rojas Figueredo
Representante
TALENTOS CONSULTORÍA & NEGOCIOS

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 537/2017
Señores
INSTITUTO MARIA AUXILIADORA DE VILLARRICA
Dirección: Calle Ycua Angu'a entre Pdte. Hayes y Valois Rivarola
Telefax: (0541) 41649 (0981) 311 173
Villarrica

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:32
Para: lucia22_colman@hotmail.com, itsmav@hotmail.com

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. A fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Maria Auxiliadora.pdf
226K

lucia colman <lucia22_colman@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 14:08
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido 02/11/2017

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 11:32 a.m.
Para: lucia22_colman@hotmail.com; itsmav@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. A fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 538/2017
Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral American Internacional de Gladys Teresa Borba Rolón
Dirección: Avda. Mcal. López José F. Estigarribia c/ Los Mingueros
Telefax: (0644) 20224
Alto Paraná

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 10:45
Para: gteresa77@hotmail.com

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

American_002.pdf
228K

Gladys Teresa Borba <gteresa77@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 18:41
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Gladys Teresa Borba ha compartido un archivo de OneDrive con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.

001 4.jpg

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 01:45:33 p.m.
Para: gteresa77@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Gladys Teresa Borba <gteresa77@hotmail.com> 2 de noviembre de 2017, 18:42
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibi...

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 01:45:33 p.m.
Para: gteresa77@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 541/2017
Señores
Instituto Paloma Arami de Ramona Valdovina Alegre González
Dirección: Calle Roble Nº 628 c/ Trébol
Telefax: (021) 634-382
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 39, 40, 45 y 53 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 135.000.000 (Guaraníes, ciento treinta y cinco millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 11:23
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Paloma Arami_004.pdf
357K

Instituto Paloma Arami <instituto_palomaarami@hotmail.com> 7 de noviembre de 2017, 20:42
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibi notificacion de Adjudicacion LPN 02/2017

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 02:23:58 p.m.
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

Buenos días, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 543/2017
Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral del Sector Eléctrico S.A. (CEFOCALE S.A.)
Dirección: Tatare Nº 1946 casi Yeruti
Telefax: (021) 682-926 / (0981) 151-380
Correo Electrónico: cefocale@gmail.com
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Procedimiento LPN 02/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 14:31
Para: cefocale@gmail.com

Buenas tardes, por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a LPN N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres GIZ" ID 333.552. a fin de comunicar el resultado del proceso. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.
Atte.

CEFOCALE.pdf
233K

Cefocale Sa <cefocale@gmail.com> 2 de noviembre de 2017, 14:43
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenas tardes!

Recibido.

Si queremos tener acceso a los resultados de la evaluacion debemos pedir por mesa de entrada?

saludos!
[El texto citado está oculto]

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 544/2017
Señores
Instituto de Formación Profesional ARANDURA de Julia Sosa de Rotela
Dirección: José Asunción Flores y Republica Dominicana (Villa Elisa)
Telefax: (021) 941-067 / (0994) 454-302
Correo Electrónico: juliasosaderotela.21@gmail.com
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Juliasosa de Rotela
1107559

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 523/2017
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL INFOSERVICE DE DAVID FERNANDO ZAVALA BERNAL
Dirección: Padre Sarmiento 119 e/ Avda. Agustín F. de Pinedo e Intendente Screibert
Telefax: *(0331) 242 - 282*
Concepción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

David Zavala

01 NOV. 2017 15:00

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*320331242282#	01 NOV. 14:59	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 524/2017
Señores
M&R CONSULTORA DE REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO
Dirección: Manuel Ortiz Guerrero N° 1085 y Capitán Morales
Telefax: *(021) 586 - 595*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 32 y 48 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 92.463.000 (Guaraníes, noventa y dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Margarita Recalde

01 NOV. 2017 15:54

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EMPRESA M&R	01 NOV. 15:53	00'56	TRANS	01	OK

ANOTAR REPORTE PRESIONE 'MENU' #04

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 525/2017
Señores
RH GROUP ASESORÍA Y ENTRENAMIENTO DE FANNY MARÍA PEREIRA BELLO
Dirección: Artigas N° 308 esquina Juan de Salazar
Telefax: *(021) 207 - 339*
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 4, 15, 18, 24 y 36 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 208.000.000 (Guaraníes, doscientos ocho millones).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Ma. Jose Ganarra

01 NOV. 2017 16:03

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*32207339#	01 NOV. 16:02	00'53	TRANS	01	OK

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 540/2017
Señores
Centro Americano de la Informática (CAI) de Blanca Nimia Cano de Siri
Dirección: Tacuarí Nº 628 entre Herrera y Azara
Telefax: (021) 490-609 / 444 - 267
Asunción

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución Nº 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 17, 22, 29, 37, 44, 55, 56 y 60 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 338.100.000 (Guaraníes, trescientos treinta y ocho millones cien mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Lorena Alonso

02 NOV. 2017 11:03

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521490609	02 NOV. 11:02	01'04	TRANS	01	OK

Asunción, 01 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 545/2017
Señores
PUNTO M S.A.
Dirección: Ayolas c/ Ytororo – Edif. Godoy Primer Piso
Telefax: (0521) 200-975 / (0971) 145-337
Correo Electrónico: puntom5.16@gmail.com
Coronel Oviedo

Ref.: *LPN N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL". ID N° 333.552.-* ***Notificación de Resultados.-***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" - ID N° 333.552, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 993/2017** de fecha 30 de octubre de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION Lorena Gonzalez

02 NOV. 2017 14:07

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CINPAR	02 NOV. 14:06	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.